

EN CASO DE NO MANTENERSE LAS TARIFAS ESPECIALES DE RIEGO EL INCREMENTO DE LA FACTURA SERÁ DEL 140%

Cálculo del coste de la energía eléctrica antes y después de la desaparición de las tarifas de riego



Juan Manuel Sales.

Associació Valenciana d'Agricultors. Asaja.

El pasado 14 de febrero, Asaja envió una comunicación insistiendo en la necesidad de que el Gobierno mantuviera el actual régimen de tarifas especiales para riego, ya que no existen razones para suprimirlo y sí argumentos de peso para defender su mantenimiento. Además, la situación de falta de reservas de agua, y las serias dificultades económicas que atraviesan muchas explotaciones agrarias son argumentos añadidos que desaconsejan, aún más, la eliminación del actual sistema de tarifas especiales.

Desde que en junio de 2007, el Gobierno decidiera aplazar la eliminación de las tarifas de riego y aprobara una moratoria de un año para mantener las mismas, nada se ha hecho. De las reuniones entre los Ministerios de Industria y Agricultura, las empresas eléctricas y el sector agrario salió el compromiso de crear una mesa de trabajo que, durante ese tiempo, buscara soluciones al problema que supone para el sector agrario la desaparición del actual sistema. Sin embargo, el aplazamiento aprobado ha implicado también aplazar el problema.

Este año, con una preocupante falta de reservas de agua, que a buen seguro condicionará los riegos o incluso los hará inviables, y con una buena parte de las explotaciones agrarias en situación de grave crisis económica parece, más que nunca, el momento oportuno para que el Gobierno evite añadir nuevas cargas económicas al sector y decida,

definitivamente, mantener el actual régimen de tarifas especiales para riego.

Desde Asaja siempre se ha insistido en que no existen razones para suprimir las tarifas especiales de riego y sí argumentos de peso que aconsejan su mantenimiento:

- No existe normativa europea que establezca fecha alguna para la eliminación de las tarifas eléctricas. Las directivas europeas se refieren a la apertura del mercado pero esta apertura en ningún caso puede comenzar por la eliminación de tarifas sino por asegurar las condiciones de libre mercado (libre competencia, oferta suficiente, etc.).

- El sector del regadío, muy atomizado, está atravesando una mala coyuntura debido a las crisis de precios en origen sufridas por la mayor parte de estas producciones y las reformas de OCMs, pese a todo, es el que mayores índices de exportación y empleo presenta.

- El Plan Nacional de Regadíos a través del Programa de Modernización de Regadíos supone la mejora y transformación de más de un millón de hectáreas que pasan de riego por gravedad (coste energético cero) a goteo o aspersión con consumo de energía. Y por ello nos

preguntamos: ¿estamos penalizando el programa de modernización de regadíos?

- Tanto los planes y programas de desarrollo sostenible elaborados por el Ministerio de Agricultura como la propia Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética 2004-2012 abogan por un uso eficiente y sostenible de la energía. Una subida de estas características llevaría al sector a recurrir a los generadores de gasoil: mayor contaminación y empleo de recursos fósiles. La eliminación de las tarifas eléctricas es incongruente con los principios defendidos en estos programas y en la propia Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética.

- Por último, la propia Constitución establece en su artículo 132 los poderes públicos asegurarán un trato diferencial para los sectores más desfavorecidos.

Tras esta comunicación, el día 17 de marzo, Ava-Asaja (Asociación Valenciana de Agricultores, perteneciente a la Asaja), volvió a pronunciarse sobre este tema, dando ya una serie de datos que concluían que de salir adelante el nuevo sistema de tarifas eléctricas, el coste de la energía se incrementaría en un más de un 140%. De cara a una mayor comprensión de esta situación y para que cada agricultor pueda calcular el incremento del coste eléctrico de su explotación se detallan a continuación los cálculos de forma simple. Primero se analiza el coste de la energía en el año 2003, para después realizar los cálculos en el año 2008, primero antes de la del paso al mercado libre, y segundo una vez realizado el cambio.

Se vuelve a insistir, pasado un mes de la primera comunicación y a tan sólo tres meses de que finalice el periodo de aplazamiento de la supresión de las tarifas de riego agrícola, en que el Ejecutivo central aprobó una moratoria el año pasado y se comprometió a crear una

mesa de trabajo para resolver el problema, que aún no se ha reunido. Por ello, esta organización insiste al Gobierno que mantenga el actual régimen de tarifas eléctricas especiales para riego con el objetivo de que las serias dificultades económicas que atraviesan los agricultores, como son el elevadísimo incremento de los costes de los fertilizantes y del gasóleo agrícola, no se vean agravadas en los próximos meses con otra subida, que multiplicaría por más de dos, el precio de riego.

El presidente de la organización agraria, Cristóbal Aguado, asegura que «los Ministerios de Agricultura e Industria tienen que tomar cartas en el asunto de manera urgente para atajar un problema que se debería haber resuelto hace meses». El Gobierno central decidió aplazar, en junio de 2007, la eliminación de las tarifas de riego y aprobó una moratoria de un año para mantener las mismas.

La situación en 2003

En el año 2003, los precios de las tarifas de riego ascendían a una media de 0,49282 céntimos de euro, o lo que es igual, 82 de las antiguas pesetas en el apartado de término de potencia que se paga por kW contratado. Por ejemplo, 250 kW contratados x 82 pesetas/kW = 20.500 pesetas de cuota de potencia al mes fija, es decir 123,2 euros. Este término de potencia es un fijo, que se paga se riegue o no se riegue.

A esto, se le añade el coste de kW en el término de energía, que es aquella que consume el equipo de bombeo y cuyo precio es de 0,067252 céntimos de euro, igual a 11,19 pesetas. Suponiendo un consumo de 200 kW/h resultaría un coste de 13,45 euros/h (2.238



taarup
ACCORD

Soluciones para la agricultura

Kverneland Group Ibérica S.A.

Zona Franca, Sector C, Calle F nº 28

08040 Barcelona

Tel.: 93.264.90.50

Fax: 93.336.19.63

E-mail: kv.iberica@kvernelandgroup.com





Este año, con una preocupante falta de reservas de agua y con una buena parte de las explotaciones agrarias en situación de grave crisis económica parece, más que nunca, el momento oportuno para que el Gobierno evite añadir nuevas cargas económicas al sector.



Ava-Asaja aporta una serie de datos que concluyen que, de salir adelante el nuevo sistema de tarifas eléctricas, el coste de la energía se incrementaría en un más de un 140%.

ptas./hora) de funcionamiento de la bomba de riego. Si estimamos una media de 3.840 horas de riego al año, el coste anual de energía media sería de:

Término de potencia

123,2 euros (20.500 ptas.)/mes x 12 meses = 1.478,5 euros (246.000 ptas.)

Término de energía

3.840 h/año x 13,5 euros (2.238 ptas.)/h = 51.650,5 euros (8.593.920 ptas.)

TOTAL NETO: 53.129 euros (8.839.920 ptas.)

+ 17%: 9.031,9 euros (1.502.786 ptas.)

TOTAL CON IMPUESTO: 62.160,9 euros (10.342.706 ptas.)

El coste de la energía hasta julio de 2008

En el año 2008, antes de que concluya la actual tarifa de riegos agrícolas, los precios del término de potencia se sitúan en una media de 0,6477 céntimos de euro/kW contratado, o lo que es igual, 107,78 de las antiguas pesetas en el apartado de término de potencia que se paga por kW contratado. En el mismo supuesto del caso anterior, 250 kW contratados x 107,78 pesetas/kW = 26.945 pesetas de cuota de potencia al mes fija. Como se ha comentado anteriormente, este término de potencia es un fijo, y se paga se riegue o no se riegue.

A esto hay que añadirle el coste de kW en el término de energía actualizado a 2008, que asciende a 0,0888 céntimos de euro, igual a 14,79 pesetas. Suponiendo un consumo de 200 kW/h resultaría un coste de 17,77 euros/h (2.958 ptas./hora) de funcionamiento de la bomba de riego. Si estimamos una media de 3.840 horas de riego al año, el coste anual de energía media sería de:

Término de potencia

161,9 euros (26.945 ptas.)/mes x 12 meses = 11.943,3 euros
(323.340 ptas.)

Término de energía

3.840 h/año x 13,5 euros (2.238 ptas.)/h = 68.267,3 euros
(11.358.720 ptas.)

TOTAL NETO: 70.210,6 euros (11.682.060 ptas.)

+ 17%: 11.935,8 euros (1.985.950 ptas.)

TOTAL: CON IMPUESTO 82.146,4 euros (13.668.010 ptas.)

Por lo tanto, se puede realizar la siguiente comparativa:

Coste del riego en tarifa R1 en 2003 = 62.160,9 euros (10.342.706 ptas.)

Coste del riego en tarifa R1 en 2008 = 82.146,4 euros (13.668.010 ptas.)

Esto supone que el incremento en el coste de la energía para riegos agrícolas en cuatro años ha sido del 32%.

Lo que nos viene el 30 de junio de 2008

A partir de julio de 2008, una vez retirada la tarifa de riegos agrícolas, pasamos al mercado libre, lo que supone un aumento en la cuota del término de potencia prohibitiva para los pozos de riego agrícolas como pasamos a comparar. Los precios del término de potencia se situarán en una media de 3,21 euros/kW contratado, o lo que es igual, 535 de las antiguas pesetas en el apartado de término de potencia que se paga por kW contratado. En el mismo supuesto del caso anterior, 250 kW contratados x 535 pesetas/kW = 133.750 pesetas de cuota de potencia al mes fija, es decir, 803,9 euros. Como se ha comentado anteriormente, este término de potencia es un fijo, y se paga se riegue o no se riegue.

A esto hay que añadirle el coste de kW en el término de energía actualizado a julio de 2008, que asciende a 0,0915 céntimos de euro, igual a 15,23 pesetas.

Suponiendo un consumo de 200 kW/h resultaría un coste de 15,23 euros/h (3.046 ptas./hora) de funcionamiento de la bomba de riego. Si estimamos una media de 3.840 horas de riego al año, el coste anual de energía media sería de:



Nuevo AXION.

Su especialista de la recolección

| www.claas.es

CLAAS

Término de potencia

803,9 euros (133.750 ptas.)/mes x 12 meses = 96.462,4 euros
(16.050.000 ptas.)

Término de energía

3.840 h/año x 18,3 euros (3.046 ptas)/h = 70.298,2 euros
(11.696.640 ptas.)

TOTAL NETO: 166.760,7 euros (27.746.640 ptas.)
+ 17%: 28.349,3 euros (4.716.929 ptas.)
TOTAL CON IMPUESTO: 195.110 euros (32.463.569 ptas.)

Por lo tanto, se puede realizar la siguiente comparativa:

Coste del riego hasta el 30 de junio de 2008 = 82.146,4 euros (13.668.010 ptas.)

Coste del riego a partir del 1 de julio de 2008 = 195.110 euros (32.463.569 ptas.)

Esto supone que el incremento en el coste de la energía para riegos agrícolas en seis años (contados desde la primera subida en 2003), en caso de aprobarse la eliminación de las tarifas especiales de riego, será del 172 %.

Comparativa en la provincia de Valencia

La sequía que se sufre desde hace ya cuatro años, junto con el incremento de los costes para cultivar, son motivo suficiente como para que el Gobierno estime oportuno mantener el actual régimen de precios. La falta de agua hace que sea necesario recurrir con más frecuencia a los pozos de riego cuya agua es bombeada para salir a la superficie. Ese bombeo se efectúa con ayuda de la electricidad y el reci-

bo de la luz cada vez sale más caro. En caso de que la moratoria no se pudiera mantener, Ava-Asaja exige al Gobierno una alternativa en forma de ayuda que compense al sector y que demuestre así un apoyo real a los agricultores.

En Valencia hay actualmente un total de 1.250 pozos de riego agrícola. Realizando un cálculo para toda la provincia, y considerando una media de 180 kW contratados por pozo, resultaría un total de 225.000 kW contratados al mes. Si consideramos el coste antes del 1 de julio de 2008, el coste anual del término de potencia para toda la provincia sería de 1.748.981 euros (291.006.000 ptas.). Los cálculos realizados se detallan a continuación:

- 1.250 pozos x 180 kW/mes contratados por pozo = 225.000 kW/mes.
- Término de potencia: 225.000 kW/mes x 107,78 ptas/kW = 24.250.500 ptas./mes x 12 meses = 291.006.000 ptas./año (1.748.981 euros/año).
- Término de energía: 160 kW/h consumidos x 14,79 ptas./kW = 2.366,40 ptas./h x 3.840 h/año = 9.086.976 ptas./año x 1.250 pozos = 1.135.896.105 ptas./año (6.826.873 euros/año).

Por lo tanto, sumando el término de potencia y el de energía, quedaría un total neto de 1.426.902.105 ptas. (8.575.854,3 euros). Incrementado esta cantidad en un 17% derivada del impuesto, quedaría un total de 1.669.475.462 ptas. (10.033.749,6 euros).

Si consideramos el coste a partir del 1 de julio de 2008, el coste anual del término de potencia para toda la provincia sería de 1.748.981 euros (291.006.000 ptas.). Los cálculos realizados se detallan a continuación:

- 1.250 pozos x 180 kW/mes contratados por pozo = 225.000 kW/mes.
- Término de potencia: 225.000 kW/mes x 535 ptas/kW = 120.375.000 ptas./mes x 12 meses = 8.681.619,8 euros/año (1.444.500.000 ptas./año).
- Término de energía: 160 kW/h consumidos x 15,35 ptas/kW = 2.456 ptas./h x 3.840 h/año = 9.408.000 ptas./año x 1.250 pozos = 7.067.877,4 euros/año (1.175.995.854 ptas./año).

Por lo tanto, sumando el término de potencia y el de energía, quedaría un total neto de 2.620.495.854 pesetas (15.749.497,3 euros). Incrementado esta cantidad en un 17% derivada del impuesto, quedaría un total de 3.065.980.149 pesetas (10.033.749,6 euros).

Por lo tanto, se puede realizar la siguiente comparativa:

Coste del riego anual hasta el 30 de junio de 2008 = 10.033.749,6 euros (1.669.475.462 ptas.).

Coste del riego anual a partir del 1 de julio de 2008 = 18.426.911,8 (3.065.980.149 ptas.).

Esto supone que el incremento en el coste de la energía para riegos agrícolas en sólo dos meses será del 84%. ■



En la provincia de Valencia existen en uso 1.250 pozos. Teniendo en cuenta una media de la energía contratada y consumida en los mismos, el incremento en el coste de la energía para riegos agrícolas en sólo dos meses será del 84%.